



Universidad de Granada

Las elecciones al rectorado serán el 8 de mayo

22/03/2019

Actualidad

El viernes 22 de marzo de 2019, en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, se ha aprobado la convocatoria de elecciones a Rector o Rectora, que será el próximo 8 de mayo. Además, se ha aprobado la modificación del Reglamento Electoral de la Universidad de Granada, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en su sesión de 18 de marzo de 2019.

Esta modificación se enmarca en el Plan de Acción de Administración Electrónica de la Universidad de Granada 2018-2019, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 19 de febrero de 2019, una hoja de ruta que ordenase las actuaciones que se realizan en el ámbito de la administración electrónica y permitiese conjugarlas con el cumplimiento normativo de las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.



[Seguir leyendo](#)